

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



244178 Y

10 ES 11 12

NUMERO
FECHA DE PRESENTACION

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

60 PRIORIDADES: 61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS
------------------------------	----------	---------

64 FECHA DE PUBLICIDAD	65 CLASIFICACION INTERNACIONAL F17C13/00
------------------------	---

66 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PRECINTO PERFECCIONADO PARA BOTELLONES DE GASES LICUADOS"

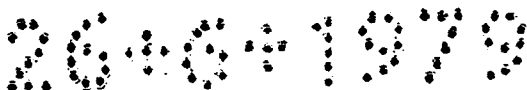
67 SOLICITANTE (S)
EMILIO ARNO SANTOS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Ganduxer, 107, 6a 2a

68 INVENTOR (ES)
EMILIO ARNO SANTOS

69 TITULAR (ES)

70 REPRESENTANTE
JORGE VILASECA BEQUET

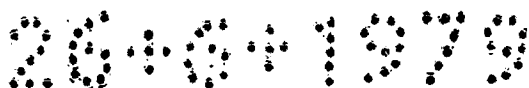


El objeto del presente modelo recae, como su título indica, sobre un precinto perfeccionado para botellones de gases licuados cuya ventaja y nueva utilidad reside en su escaso coste inicial en cuanto a su adaptación al botellón así como, sobre todo, en su ínfimo coste de reposición con la más elevada garantía de inviolabilidad puesto que el elemento de precintaje está especialmente estudiado para el logro de esta finalidad.

Además de las ventajas anteriores existe otra complementaria que consiste en que, al propio tiempo que se logra el precintaje del botellón se consigue, con medios muy sencillos y poco costosos, el adecuado efecto de retención de la tapa superior en relación con la boca del cabezal de salida del gas.

Estas y otras ventajas del presente modelo se pondrán de manifiesto con mayor detalle al proseguir la lectura del modelo.

Este precinto perfeccionado está adaptado para botellones de gases licuados a presión, tales como butano, propano y otros semejantes sin perjuicio de que puede igualmente ser aplicado a otros recipientes de los que posean una boca de salida establecida en un cabezal solidario del recipiente en cuestión y provisto de medios de seguridad convencionales tales como válvulas de retención y de seguridad así como de un tapón de quita y pon que sirve para recubrir y cerrar la indicada boca de salida. Comprende el indicado precinto, el conjunto constituido por una pieza auxiliar de amarre solidarizada, por debajo del citado cabezal, al cuerpo del botellón y por un elemento de retención resistente, pero flexible y/o articulado, de longi-



tud máxima sensiblemente constante, como por ejemplo una cadena, cuyos dos extremos quedan conectados, respectivamente, con un punto de amarre de dicha pieza auxiliar y con otro punto de amarre solidarizado con el tapón antes aludido, existiendo así-

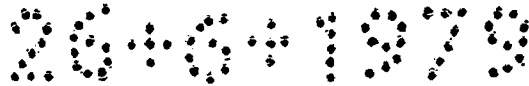
5 mismo un elemento de precintaje entre los antes citados puntos de amarre u otros equivalentes, respectivamente establecidos en la pieza auxiliar de amarre y con respecto al propio tapón, de modo que dicho segundo elemento, a modo de precinto, presenta la particularidad de poseer, por lo menos, unas zonas de de-

10 bilitamiento así como unos medios propios establecidos en su propia estructura para conferirle una señalización muy visible, de diseño distintivo difícilmente reproducible que permita el reconocimiento e identificación del tipo de elemento de precintaje utilizado en cada caso.

15 El elemento de precintaje consiste ventajosamente, en una pieza delgada de tipo laminar en cuya estructura van labradas unas zonas de debilitamiento que al propio tiempo constituyen, por su forma y estructura peculiar, unos medios distintivos propios e inconfundibles, de difícil reproducción, todo ello de modo

20 que un extremo de la citada lámina posee unas mayores dimensiones que no pueden atravesar y hacen tope con el alojamiento del punto de amarre de la pieza auxiliar de amarre, mientras el otro extremo de la citada lámina puede enhebrarse primero en el citado alojamiento y después pasar por el otro alojamiento opuesto

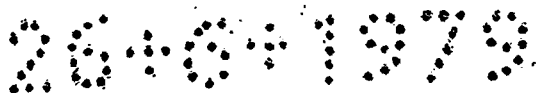
25 solidarizado al tapón para el ulterior trabado o retención de este extremo por medio de percusión, sellado con aportación de material, soldadura o cualquier otro medio equivalente de tra-



bazón con respecto al alojamiento del punto de amarre solidario del tapón.

El precinto puede igualmente comprender una unidad de doble conexión que integre, en un solo conjunto, los dos elementos antes citados, es decir, el elemento de precintaje propiamente dicho y el elemento de retención de la tapa con respecto al recipiente o botellón. Esta unidad de doble conexión entre la pieza auxiliar solidarizada al botellón y el tapón de cierre, quedando constituida dicha unidad por un elemento doble complejo de retención y de precintaje de modo que una rama-porción del mismo, la que actua como precinto, está dotada de zonas de debilitamiento así como de medios propios de estructura distintiva ineconfundible, quedando conectada por un extremo, directa o indirectamente, al tapón y por el otro extremo a una parte saliente de la pieza auxiliar de amarre, mientras que la otra rama-porción de dicho elemento se halla conectada al mismo tapón así como a la misma u otra pata de amarre de la propia pieza auxiliar en las condiciones flexibles o articuladas de retención del tapón anteriormente indicadas, para ejercer esta función una vez cortada la rama-porción de precintaje.

Con el fin de facilitar la buena comprensión del modelo, se ha creído oportuno adjuntar unos dibujos en los que se muestra, en forma esquemática en que consiste un modo de realización de un precinto perfeccionado de este tipo. El ejemplo que se reproduce se da tan solo a título enunciativo de un modo de ejecución posible y no tiene, en consecuencia, ningún carácter limitativo por cuanto existen otras variantes que se encuentran igual-



mente comprendidas en el objeto único de la solicitud tal como más adelante queda definido en la nota correspondiente.

En las figuras anexas se representa, en la figura 1 y en la figura 2 un conjunto en semi-alzado y otro en alzado total de los elementos conjuntos que intervienen en el precintaje y retención deseados, de conformidad con el ejemplo ilustrativo reseñado.

Las figuras 3-4-5-6-7 y 8 corresponden a sendos detalles que muestran con mayor detalle la forma de ejecución y retención obtenida con el elemento de precintaje propiamente dicho, según el modo de realización escogido a modo de ejemplo.

De conformidad con los diseños anexas el botellón 10 posee un cabezal superior 11 con boca de salida y sus elementos de seguridad convencionales así como un tapón 12 de quita y pon apto para cerrar dicha boca de salida, adaptándose al cabezal 11.

Contando con estos elementos se dispone del conjunto constituido por una pieza auxiliar de amarre 13 solidarizada, por debajo del citado cabezal 11, al cuerpo del botellón 10 y un elemento de retención 15 resistente, pero flexible y/o articulado, de longitud máxima sensiblemente constante, como por ejemplo la cadena 15, cuyos dos extremos 15_1 - 15_2 quedan conectados, respectivamente, con un punto de amarre 13_2 de dicha pieza auxiliar 13 y con otro punto de amarre 14_2 solidarizado con el tapón 12 antes aludido, existiendo asimismo un elemento de precintaje 16 entre otros puntos de amarre equivalentes 13_1 - 14_1 , respectivamente establecidos en la pieza auxiliar de amarre 13 y solidario del propio tapón 12 de modo que dicho segundo elemento 16;



a modo de precinto, presenta la particularidad de poseer, por lo menos, unas zonas de debilitamiento 16' así como unos medios propios (16') establecidos en su propia estructura para conferirle una señalización muy visible, de diseño distintivo difícilmente reproducible que permita el reconocimiento e identificación del tipo de elemento de precintaje utilizado en cada caso. En el caso representado las zonas de debilitamiento 16' coinciden o se han hecho coincidir con las señalizaciones 16' pero podrían ser independientes entre sí o no existir las primeras si las segundas hacen las veces de las primeras. El elemento de precintaje 16 consiste ventajosamente, en una pieza delgada de tipo laminar en cuya estructura van labradas unas zonas de debilitamiento 16' que al propio tiempo constituyen, por su forma y estructura peculiar, unos medios distintivos propios e inconfundibles, de difícil reproducción, todo ello de modo que un extremo de la citada lámina posee, en 16₁, mayores dimensiones que no pueden atravesar y hacen tope con el alojamiento 13₁' del punto de amarre 13₁ de la pieza auxiliar de amarre 13 mientras el otro extremo de la citada lámina puede enhebrarse primero en el citado alojamiento 13₁' y después en el otro alojamiento opuesto 14₁' solidarizado al tapón 12 para el ulterior trabado o retención de este extremo, en 16₂, por medio de percusión, sellado con aportación de material, soldadura o cualquier otro medio equivalente de trabazón con respecto al alojamiento 14₁' del punto de amarre 14₁ solidario del tapón.

Sin que se haya representado en los dibujos puede entenderse



perfectamente que los dos elementos 15 y 16 pueden constituir una unidad de doble conexión entre la pieza auxiliar 13 solidarizada al botellón 10 y el tapón de cierre 12, quedando constituida dicha unidad por un elemento doble y complejo de retención y de precintaje de modo que una rama-porción del mismo - la que actúa como precinto 16 - está dotada de zonas de debilitamiento así como de medios propios de estructura distintiva inconfundible quedando conectada por un extremo, directa o indirectamente al tapón 12 y por el otro extremo a una parte saliente de la pieza auxiliar de amarre 13, mientras que la otra rama-porción de dicho elemento se halla conectada al mismo tapón 12 así como a la misma u. otra pata de amarre de la propia pieza auxiliar 13 en las condiciones flexibles o articuladas de retención del tapón 12 anteriormente obtenidas con la cadena 15 para ejercer esta función una vez cortada la rama-porción 16 de precintaje.

Descrito suficientemente en que consiste el precinto perfeccionado anteriormente descrito se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen oportunas o convenientes siempre que no se altere su esencialidad a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención del solicitante las siguientes reivindicaciones.

20001979

REIVINDICACIONES

- 1º - PRECINTO PERFECCIONADO PARA BOTELLONES DE GASES LICUADOS, de los que constan de un cabezal superior con boca de salida, dotado de sus elementos de seguridad convencionales y de un tapón de quita y pon apto para cerrar dicha boca de salida, c-a-r-a-c-t-e-r-i-z-a-d-o porque comprende esencialmente el conjunto constituido por una pieza auxiliar de amarre solidarizada, por debajo del citado cabezal, al cuerpo del botellón y por un elemento de retención resistente, pero flexible y/o articulado, de longitud máxima sensiblemente constante, como por ejemplo una cadena, cuyos dos extremos quedan conectados, respectivamente, con un punto de amarre de dicha pieza auxiliar y con otro punto de amarre solidarizado con el tapón antes aludido, existiendo asimismo un elemento de precintaje entre los antes citados puntos de amarre u otros equivalentes, respectivamente establecidos en la pieza auxiliar de amarre y con respecto al propio tapón, de modo que dicho segundo elemento, a modo de precinto, presenta la particularidad de poseer, por lo menos, unas zonas de debilitamiento así como unos medios propios establecidos en su propia estructura para conferirle una señalización muy visible, de diseño distintivo difícilmente reproducible que permita el reconocimiento e identificación del tipo de elemento de precintaje utilizado en cada caso.
- 2º - PRECINTO PERFECCIONADO PARA BOTELLONES DE GASES LICUADOS, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que el elemento de precintaje consiste, ventajosamente, en una pieza delgada de tipo laminar en cuya estructura van labradas



unas zonas de debilitamiento que al propio tiempo constituyen, por su forma y estructura peculiar, unos medios distintivos propios e inconfundibles, de difícil reproducción, todo ello de modo que un extremo de la citada lámina posee unas mayores dimensiones que no pueden atravesar y hacen tope con el alojamiento del punto de amarre de la pieza auxiliar de amarre, mientras el otro extremo de la citada lámina puede enhebrarse primero en el citado alojamiento y después pasar por el otro alojamiento opuesto solidarizado al tapón para el ulterior trabado o retención de este extremo por medio de percusión, sellado con aportación de material, soldadura o cualquier otro medio equivalente de trabazón con respecto al alojamiento del punto de amarre solidario del tapón.

3ª - PRECINTO PERFECCIONADO PARA BOTELLONES DE GASES LICUADOS, según la anterior reivindicación, caracterizado porque comprende una unidad de doble conexión entre la pieza auxiliar solidarizada al botellón y el tapón de cierre, quedando constituida dicha unidad por un elemento doble complejo de retención y de precintaje de modo que una rama- porción del mismo, la que actúa como precinto, está dotada de zonas de debilitamiento así como de medios propios de estructura distintiva inconfundible, quedando conectada por un extremo, directa o indirectamente, al tapón y por el otro extremo a una parte saliente de la pieza auxiliar de amarre, mientras que la otra rama- porción de dicho elemento se halla conectada al mismo tapón así como a la misma u otra pata de amarre de la propia pieza auxiliar en las condiciones flexibles o articuladas de retención del tapón anterior

25401979

mente indicadas, para ejercer esta función una vez cortada la rama-porción del precintaje.

4ª - PRECINTO PERFECCIONADO PARA BOTELLONES DE GASES LICUADOS.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la memoria que

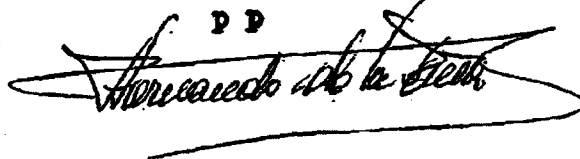
5 antecede que consta de DIEZ hojas mecanografiadas por una so-

la de sus caras y dos planos que la acompañan.

Madrid, 26 de Junio de 1979

P.a. JORGE VILASECA

P P



26.6.1979

FIG. 1

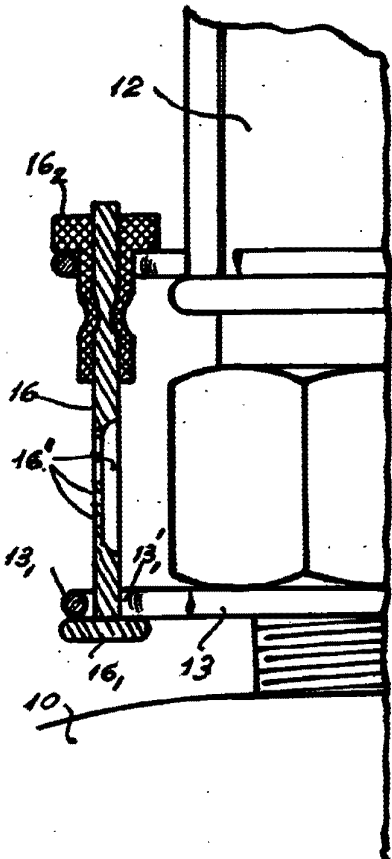
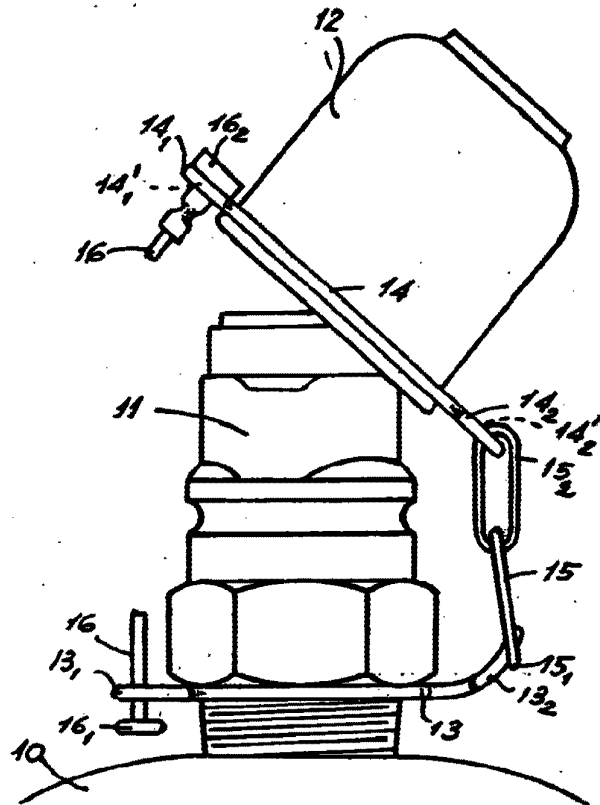


FIG. 2



MADRID. 26 de Junio de 1979
p.a. J. VILASECA B.
P P

Fernando Vilaseca B.

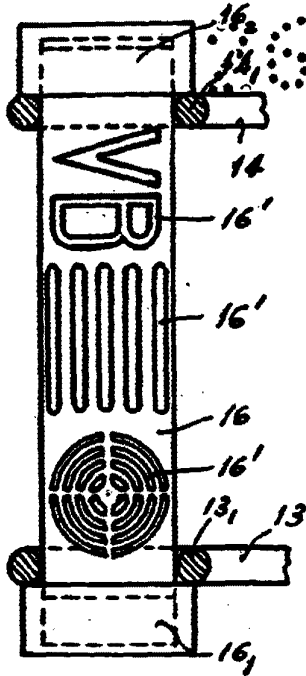


FIG. 3

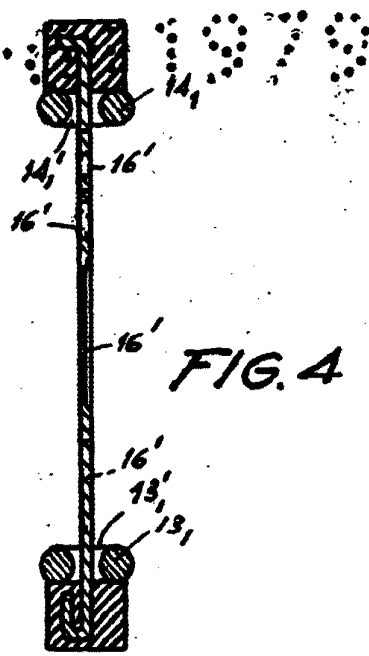


FIG. 4

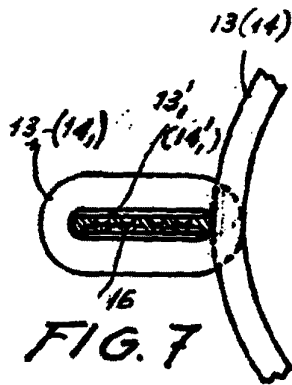


FIG. 7

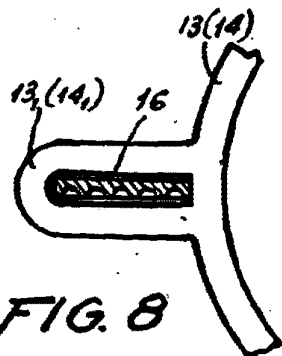


FIG. 8

FIG. 5

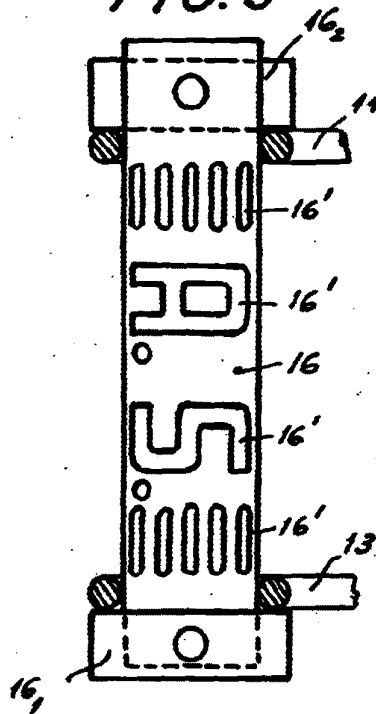
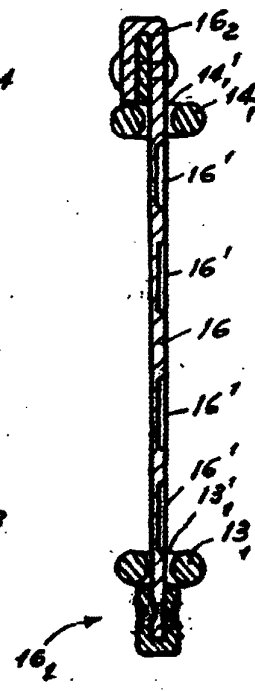


FIG. 6



MADRID, 26 de Junio de 1979
 p.a. J. VIKASECA B.
 P.P.
Emilio Arnó Santos